Jenifer Tatiana Valderrama Santos
26 Años
Carrera 14 D # 76 b 72 Bogotá, Colombia.
Tel : 3182213984
Email : jennifer022500217@gmail.com



PERFIL

Me considero una persona responsable, dinámica y creativa, con facilidad de adaptación y capacidad de trabajar en equipo, en condiciones de alta presión, con iniciativa para resolver problemas eficientemente y lograr las metas y objetivos trazados por la empresa.

Me caracterizó por mi formación holística, que me permite identificar, diagnosticar, pronosticar y proponer alternativas de solución a las necesidades y exigencias relacionadas con la problemática ambiental y el alcance de los objetivos del desarrollo sustentable. Soy un profesional capacitado para reconocer, analizar, plantear y proponer soluciones prácticas y creativas orientadas a la prevención y/o mitigación de los problemas ambientales provocados por fenómenos naturales o antrópicos, mediante la aplicación de ciencia y tecnología para el logro armónico del desarrollo sostenible.

ESTUDIOS

2020 **Ingeniera Ambiental.**
Bogotá-Colombia Universidad Autónoma de Colombia.

EXPERIENCIA LABORAL

UNION TEMPORAL INTERVENTORES

1/09/2020
1/03/2021
Bogotá-Colombia

Tareas realizadas:

- ✓ Realizar seguimiento a la ejecución de diferentes contratos.
- ✓ Verificar el cumplimiento de la norma ambiental aplicable para el proyecto.
- ✓ realizar diagnósticos.

Diseñar programas y proyectos para optimizar procesos.

Jefe inmediato: Yohan Fahir Bermudez Parra
Tel: 3162372042

COLINDANCIA S.A

20/3/2021 – 29/07/2022
Bogotá-Colombia

Tareas realizadas:

- ✓ Levantamiento de actas forestales.
- ✓ Divulgar a la comunidad el proyecto, diferentes obras e información relevante que se llevara a cabo.
- ✓ Verificar el estado actual de predios colindantes con la obra.

Jefe inmediato: Gonzalo E. Gutiérrez
Tel: 3017877323

REFERENCIAS LABORALES

ANGIE NATHALY ANGEL PEÑUELA
Ambiente soluciones S.A. Bogotá- Colombia
Ingeniera Ambiental
Teléfono : 3214649574
E-mail : angieangel1994aa@gmail.com

JESÚS ALBERTO AMPUDIA GAMBOA
Secretaria distrital de integración social. Bogotá- Colombia
Profesional administrativo
Teléfono :3187203192
E-mail : Jampudia@SDIS.gov.co

REFERENCIAS PERSONALES

ANA MARIA VALDERRAMA SANTOS
Trabajadora social
Hermana
Teléfono : 3164976749
E-mail : anamavasa@gmail.com

JESSICA ALEJANDRA VALDERRAMA SANTOS
Bacterióloga
Hermana
Teléfono : 3154656167
E-mail : aleja_20-07@hotmail.com

JENIFER TATIANA VALDERRAMA SANTOS
CC 1'010.227.132


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.010.227.132
VALDERRAMA SANTOS
APELLIDOS
JENIFER TATIANA
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 25-FEB-1996
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
02-ABR-2014 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
P-1500150-00569033-F-1010227132-20140506
0038313364A 2
40583984

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA No. 264 DEL 4 DE FEBRERO DE 1972
RECONOCIDA COMO UNIVERSIDAD POR RESOLUCIÓN No. 03279/93 DEL MINEDUCACIÓN

CONFIEREN EL TÍTULO PROFESIONAL DE

INGENIERA AMBIENTAL

A

JENIFER TATIANA VALDERRAMA SANTOS

C. C. No. 1.010.227.132 EXPEDIDA EN BOGOTÁ,D.C.

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLOS OTORGAN EL PRESENTE

DIPLOMA

BOGOTÁ, D. C. 24 DE JULIO DE 2020

RECTOR

Fernando Duque G.
SECRETARIO GENERAL

DECANO

No. 33389

Escaneado con CamScanner

ACTA DE GRADO

Personería Jurídica
No.264 del 4 febrero de 1972
Resolución No. 03279/93
Mineducación

Universidad Autónoma de Colombia
Fundación

Acta No. 530 **Folio No. 530**

En Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2020, en el AUDITORIO FUNDADORES de la Fundación Universidad Autónoma de Colombia, se reunieron los Doctores RICARDO GOMEZ GIRALDO Rector de la Universidad, FERNANDO DUQUE GARCIA Secretario General y JULIO CESAR RAMIREZ PISCO Decano de la FACULTAD DE INGENIERÍA, con el fin de llevar a cabo la ceremonia de grado de la alumna **JENIFER TATIANA VALDERRAMA SANTOS** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.010.227.132 de Bogotá D.C., quien cumplió todos los requisitos que los reglamentos de la Universidad exigen para optar al Título Profesional de **INGENIERA AMBIENTAL**.

A continuación el Rector tomó el juramento reglamentario e hizo entrega del correspondiente Diploma debidamente firmado, sellado y registrado en el libro de radicación No. 95 - Folio 46586-V, así como la presente Acta con el sello de la Universidad. Terminó sus estudios en el año 2019.

Se expide la presente copia del Acta de Grado en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2020.

Fernando Duque G.

FERNANDO DUQUE GARCIA

Secretario General

MATRICULA PROFESIONAL

091021-0536653 CND

R2020037853

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

INGENIERIA AMBIENTAL



JENIFER TATIANA
VALDERRAMA SANTOS

ID: 1010227132

FUNDACION UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE COLOMBIA

Colindancia

NIT. 80414931-0

Bogotá D.C, 02 de agosto de 2022

A QUIEN INETRESE

CERTIFICACIÓN LABORAL

Me permito certificar que la señora JENIFER TATIANA VALDERRAMA SANTOS identificada con cédula No. 1.010.227.132 de Bogotá D.C. Laboró en la empresa desde 20 de marzo de 2021 hasta el 29 de julio de 2022. Desempeñando la labor de levantamiento forestal y actas de vecindad, en diferentes proyectos.

Esta certificación se expide a los 02 días del mes de agosto del año 2022, a solicitud del interesado.

Cualquier inquietud o aclaración comunicarse al teléfono 3017877323

Atentamente,

GONZALO E.

GONZALO EDUARDO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
C.C 80.414.931

CERTIFICACION

El suscrito, **YOHAN FAHIR BERMUDEZ PARRA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.077.426.433 de Quibdó (Choco), Representante legal de la Empresa **UNION TEMPORAL INTERVENTORES 2021,** Certifica que la Ingeniera **JENIFER TATIANA VALDERRAMA SANTOS**, identificada con la cédula de ciudadanía 1.010.227.132, laboro en nuestra compañía, como **INGENIERA AMBIENTAL**, en el siguiente proyecto:

PROYECTO	FECHA	
Contrato de Interventoría, cuyo objeto es Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, jurídica y contable para los contratos de obra que resulte de los procesos. Cuyo objeto es realizar los diferentes mantenimientos a las instalaciones de las Unidades Militares a nivel Nacional.	01/09/2020	01/03/2021

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los catorce (14) días del mes de Marzo de 2021

Cordialmente,



YOHAN FAHIR BERMUDEZ PARRA
C.C No. 1.077.426.433 DE QUIBDO
REPRESENTNTE LEGAL

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:07:14 horas del 26/08/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1010227132,**
Apellidos y Nombres **VALDERRAMA SANTOS JENIFER TATIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUMDIR**, con NIT **830143151-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/08/2022 03:08:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1010227132** y Nombre: **JENIFER TATIANA VALDERRAMA SANTOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **40290760** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 7395638

Bogotá D.C., 26 de Agosto de 2022 - 14:09 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JENIFER TATIANA VALDERRAMA SANTOS**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL DIEZ MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS** de BOGOTA D.C.

1010227132

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 203820758

WEB
14:27:26

Bogotá DC, 26 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JENIFER TATIANA VALDERRAMA SANTOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1010227132:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de agosto de 2022, a las 14:12:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1010227132
Código de Verificación	1010227132220826141258

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:13:30 PM horas del 26/08/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1010227132**
Apellidos y Nombres: **VALDERRAMA SANTOS JENIFER TATIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CE-006 - 0000000100 – 2022

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1010227132
NOMBRES Y APELLIDOS	Valderrama Santos,Jenifer Tatiana
TIPO DE AFILIADO	Beneficiario
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	04/08/2021
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Naranjo Ordoñez,Jesus Norbey, a los 26 días del mes de agosto del año 2022.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JENIFER TATIANA VALDERRAMA SANTOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.010.227.132**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 26 de Agosto del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.